PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 17 de mayo de 2022

Señor
Jorge Andres Orrego Martinez
SUPERVISOR} CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3483110
Coordinador académico
Centro de comercios y servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 04 del año 2022

Referencia: Contrato No CO1.PCCNTR.3483110 del año 2022

Gustavo Andrés Mesa Carmona, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1088248758 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($34.200.648) equivalentes a 996 horas de formación. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un (1) primer pago correspondiente a 42 horas promedio de formación en el mes de marzo de 2022, por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($1.442.196). b) Ocho (8) pagos iguales correspondiente a 113 horas promedio de formación, en los meses de abril a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($3.880.194) cada uno. c) un (1) pago final correspondiente a 50 horas promedio de formación en el mes de diciembre de 2022, por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($1.716.900). El valor de la hora de formación es $ 34.338.000

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para apoyar la Formación Complementaria asignada por el Centro Comercio y Servicios para el Programa de Atención a la Población Victima en la vigencia 2022-AREA FINANCIERA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.	Se realizo la inducción del curso de comportamiento emprendedor con No de ficha 2543704 el dia 29 de abril de 8 a 12 pm donde se le socializo, programa del curso, guía de aprendizaje y metodología de las clases. Se llamo y se envió correo, mensaje de texto y mensaje de difusión a todos los aprendices con el objetivo que conocieran el día del inicio de las clases, los horarios y el lugar donde se iba a realizar el curso.	Fotografías y asistencia Correo, mensaje y mensaje de difusión por WhatsApp

Con formato: Normal

2	Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación.	No aplica para este periodo.	--
3	Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada.	No aplica para este periodo.	
4	Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA	No aplica para este periodo.	--
5	Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación.	No aplica para este periodo.	--
6	Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje.	No aplica para este periodo.	
7	Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.	No aplica para este periodo.	--
8	Realizar cierre y/o evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular (Acta y/o reporte).	No aplica para este periodo.	--
9	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.	Se socializo la oferta institucional de los cursos cortos del Sena en el palacio municipal a toda la población desplazada del Municipio de Pereira. Citar en la 9 Se socializo oferta institucional de los cursos cortos del Sena en la comunidad de salamanca. Citar en la 9 Se socializo la oferta institucional de los cursos cortos del Sena con enlaces y coordinadores de población desplazada con el objetivo de formar grupos. Citar en la 9	Asistencia y fotos Invitación formal Asistencia y fotos --
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y participar en las actividades programadas en el Centro de Formación.	Se realizo el curso virtual de Integridad, Transparencia y lucha contra la corrupción.	. Certificado
11	Acreditar el pago oportuno de la seguridad social dentro de las fechas de acuerdo con el número de identificación que le corresponda. (El incumplimiento	Se realiza el pago de la seguridad social	Planilla paga.

	de esta obligación dará lugar a la aplicación del procedimiento que contempla el artículo 86 de la Ley 1474 del 2011)		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4440449507 de la planilla, expedido por asopagos, correspondiente al mes de marzo del 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – *"Decreto Ley Anti-trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI_X_NO he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Gustavo Andrés Mesa Carmona
Contratista
C.C. No. 1.088.248758

Recibí a satisfacción:

Firma
Jorge Andres Orrego Martinez
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.3483110
Coordinador Académico

